

REUNIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA

Hoy se ha celebrado una reunión del Comité de Empresa donde se ha tratado sobre la convocatoria de las **elecciones sindicales** que deben tener lugar este año.

A tal fin, los miembros del Comité han aprobado por mayoría absoluta (SIT-FSI, UGT y CCOO) los siguientes puntos:

- El **calendario electoral**, que será remitido a la Dirección con el objeto de que facilite los recursos y mecanismos necesarios para su desarrollo, quedando fijadas las siguientes fechas de votación:
 - **Turnos de día y noche:** el viernes 16 de octubre.
 - **Turno de fin de semana:** el sábado 17 de octubre.

En el caso de que en dicha semana la Dirección no tuviese necesidad de asignar jornada complementaria para el **turno de noche**, propusimos que el descanso semanal de ese turno se traslade al lunes día 12, obteniendo así cuatro días consecutivos de descanso (del viernes 9 al lunes 12), a cambio de la jornada del viernes 16.

Vigo, 10 de julio 2026